



AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento artículo No. 3° de la Resolución CSJATR17-83 de 18 de Enero de 2017, acto administrativo “*Por medio del cual se modifica parcialmente el Registro Seccional de Elegibles para el cargos de Asistente Jurídico de Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19°, dentro del Concurso de Méritos Convocado mediante Acuerdo No. 000185 del 27 de Noviembre de 2013.*”.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Prueba de Conocimiento, y, además en Resoluciones 2017.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el 27 de Enero de 2017 a las 07:00 a.m. “*Término de cinco (5) días hábiles*”.

Se desfija el 03 de Febrero de 2017 a las 4:00 p. m.

En Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017).

CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ
Presidenta

Fabián Paternina Escalante

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410159.
Email: psacsjatlantico@hotmail.com,

